JORGE VOLIO Y JUAN VAZQUEZ MELLA

Adelita Aguilar B.

Nuestro interés por el pensamiento de Jorge Volio surgió a través de la lectura de la obra Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica de Constantino Láscaris, en la cual se hace referencia a un comentario de Jorge Volio acerca de la investigación filosófica sobre la sustancia, escrita por Juan Vázquez Mella, bajo el título de Filosofía de la Eucaristía.

Por medio de una carta autobiográfica que el Dr. Láscaris transcribe literalmente en su libro, podemos darnos cuenta del interés de Jorge Volio por la obra de Vázquez Mella. Esta carta está dirigida al entonces Embajador de España en Costa Rica, señor Cavanillas, con fecha 5 de noviembre de 1947, y en ella indaga acerca de un joven que conoció en Bélgica:

"En la Universidad de Lovaina tuve ocasión de conocer a un joven Cavanillas en cuya casa, allá en Asturias, se hospedaba a veces el insigne orador y filósofo don Juan Vázquez Mella, y precisamente Cavanillas trataba de poner en contacto a Vázquez Mella con la Escuela Tomista de Mercier." (1)

En una nota al pie, el Dr. Láscaris observa lo siguiente:

"El interés de Jorge Volio por Vázquez Mella se confirma por haber redactado un extenso comentario presumiblemente inédito sobre la Filosofía de la Eucaristía. Archivo Volio, ms., E. 1 (Posterior a 1940).

Nuestra investigación se dirigió a conocer la obra realizada por el Padre Volio en Costa Rica y su contacto con el ambiente intelectual europeo especialmente con el pensamiento filosófico de Juan Vázquez Mella.

Del contacto de Jorge Volio con la obra y biografía del autor español surgió su

interés por la Filosofía de la Eucaristía.

À continuación haremos una breve reseña de la vida de Juan Vázquez Mella, pues nos parece importante su conocimiento para la mejor interpretación de la obra del Padre Volio.

JUAN VAZQUEZ MELLA Y FANJUL

Orador y político español, nació en Cangas de Onís (Asturias) en 1861 y murió en Madrid el 26 de febrero de 1928. Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Seminario de Valdediós (Oviedo) y los de Derecho en Santiago, ya que su padre, que era militar, había sido trasladado a la Coruña. Este hecho y el que su madre fuese oriunda de Santiago, es el origen de que generalmente se creyese gallego

⁽¹⁾ CONSTANTINO LASCARIS, Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica, p. 295.

a Vázquez Mella. Ya por aquellos tiempos comenzó a destacar su personalidad tanto en las aulas universitarias como en el periodismo y en la tribuna. En el Ateneo de la ciudad de Compostela hizo sus primeras armas oratorias contendiendo con otros jóvenes que habían de ser primeras figuras en la política, entre ellos González Perada. Eran los días del cisma integrista, y los servicios prestados a la causa de Don Carlos por Vázquez Mella en momentos tan difíciles con la pluma y con la palabra atrajeron sobre él la atención del Marqués de Cerralvo, quien comprendió cuán importante era a la causa asegurarse el concurso de paladín tan ardoroso. En efecto, ya entonces sobresalía Vázquez Mella por su elocuentísima palabra y por su extraordinario dominio de los temas políticos y literarios, lo que unido a su portentosa memoria, le permitían hallar siempre la frase adecuada y extenderse sin cansancio ni decaimiento sobre cualquier cosa. Licenciado en Derecho y muy conocido y respetado ya en el campo tradicionalista, sus correligionarios le encargaron de la dirección del Diario de Galicia, que se publicaba en Santiago, donde llevó a cabo campañas de mucha resonancia, hasta que dejó el periódico para trasladarse a Madrid. Elegido diputado por primera vez en 1893, su primer discurso en las Cortes hizo decir a Julio Burell en el Nuevo Heraldo que un joven carlista entraba "por la puerta grande" en el recinto donde triunfaban Castelar, Martos, Cánovas, Salmerón, Pidal y Silvela. Desde las Cortes de 1893 hasta 1916 inclusive, Vázquez Mella tuvo siempre asiento en el Congreso representando a Doiz, a Estella y varias veces a Pamplona. Sus intervenciones no eran frecuentes, pero jamás faltaban en los debates de altura. Cada uno de sus discursos, aplaudido casi siempre por la Cámara en pleno, eran admirables piezas de antología: discursos los suyos fastuosos de palabra, ricos en imágenes, fértiles en brillante síntesis históricas y muy notables, además, por su fuerza dialéctica, si bien la oratoria de Vázquez Mella, más que por el razonamiento, impresionaba por sus indiscutibles cualidades artísticas.

Oraciones memorables de Vázquez Mella fueron las pronunciadas con motivo de las guerras coloniales y su desgraciado desenlace; contra el proyecto de ley de Asociaciones, que tan briosamente fue combatido por las derechas; en el debate de la Solidaridad Catalana, en 1907, interpelando a Canalejas sobre su política anticlerical en 1911, y posteriormente en la impugnación de la Ley del Candado, etc.; en una de las últimas legislaturas por Oviedo, frente a él una coalición momentánea de reformistas y socialistas contra conservadores, que tenían como jefe al Marqués de Aledo. Fue aquella una de las campañas más reñidas y de las más estériles, puesto que las izquierdas lo derrotaron frente a un conglomerado de derechas, que habían borrado sus diferencias de matiz para apoyarse. En algunas épocas la actividad pública de Vázquez Mella fue asombrosa: hablaba en el Parlamento, en la tribuna pública, en Juegos Florales y en comicios católicos. En una propaganda liberal y sólo en un mes pronunció 120 discursos habiendo día que hablaba 9 horas. Entre sus discursos de fuera de las Cortes, uno de los mejores es el que pronunció en los juegos florales de Sevilla de 1906, desarrollando el tema "El escepticismo y el egoísmo son los dos males que imperan en nuestro siglo, y la Iglesia es la única que puede curarlos". También merecen recordarse sus discursos de propaganda carlista en las Arenas de Barcelona, el de afirmación germanófila del teatro de la Zarzuela de Madrid, y el que pronunció en el Real, en una sección de la Asamblea de Acción Católica Social Femenina, con la asistencia de los reyes y también Blasco Ibáñez. Pero episodio decisivo en su vida política, y muy interesante también en la historia política de España durante los últimos años, es su separación de Don Jaime, el heredero de la causa legitimista de cuyas fuerzas políticas Vázquez Mella era el verbo. Desde el principio de la guerra europea se mostró decidido partidario de Alemania. En cambio, don Jaime simpatizaba con los aliados. El pretendiente, que estuvo confinado por los austríacos bastante tiempo en su castillo próximo a Viena, parece que había perdido el contacto con sus partidarios españoles. Entre tanto, Vázquez Mella, desde "El Correo Español", órgano de los jaimistas que él inspiraba, mostraba su simpatía por los

imperios centrales, aunque predicaba empeñadamente la neutralidad. Esta campaña culminó en su discurso de la Zarzuela.

Don Jaime publicó en 1918 un manifiesto dirigido a los tradicionalistas españoles desautorizando a los que hubiesen exteriorizado sus sentimientos germanófilos. Vázquez Mella se opuso al documento exhibiendo otros que justificaban la actuación de los jaimistas al lado de Alemania. Este cisma determinó una escisión en el partido, que dio lugar a la creación de otro al que su fundador le denominó tradicionalista y cuyo primer acto público se celebró en el Casino de Archenda el 11 de agosto de 1918, fundando también por entonces, de su propio peculio y para cuyo efecto vendió en una suma respetable la pertenencia de unas minas de su propiedad, el diario "El Pensamiento Español", órgano de aquél, pero el periódico vivió poco y Vázquez Mella se fue apartando cada vez más de las luchas políticas, aunque manteniendo siempre su credo.

EL CREDO POLITICO DE VAZQUEZ MELLA no sufrió durante el transcurso del tiempo ni las lecciones que la experiencia le dio, mundanza alguna; comenzó la vida de la razón estimando la monarquía representativa la mejor forma de gobierno y murió pensando de la misma manera; sus preferencias por la rama borbónica, que litigó en los campos de batalla el derecho a la posesión de la corona de España, fueron puramente ocasionales, y obligado a decidir entre las personas, se inclinó resueltamente del lado de Don Carlos. El programa político de Vázquez Mella, expuesto en la mayor parte de sus discursos políticos y trabajos de diversa indole, era el de la Monarquía tradicional, con la responsabilidad social del rey, el voto imperativo y la representación de clases. Tan grande parlamentario no dejó de declarar muchas veces su oposición al parlamentarismo. Reconoció como fórmula políticoadministrativa el regionalismo federativo. Fiel a su ideal político, rechazó infinidad de veces las proposiciones que se le hicieron para ir a los Consejos de la Corona. Si hubiera tenido ambición y sed de mando, habría escalonado de modo rápido las más altas cumbres. Cánovas del Castillo, apenas le oyó en 1813, quiso atraerlo y en 1895 intentó llevarlo al Ministerio de Gracia y Justicia, cuando la salida ruidosa de Romero Robledo; de aquellos instantes es la famosa frase que pronunció el ilustre estadista: "Conste, que no he querido cazar a usted con liga". La actuación de Vázquez Mella en la vida pública estuvo siempre presidida por un absoluto desinterés; nada hizo que pudiera traducirse en provecho material, y ni siquiera quiso ejercer nunca la profesión de Abogado, que tan lucrativa hubiera sido para él, y así, en cierta ocasión dijo: "Soy Abogado, pero no ejerzo por amor a la justicia". La nota característica de la personalidad de Vázquez Mella, escribió un distinguido cronista a raíz de su muerte, fue su condición de orador; sobresalía de tal modo de las demás, a pesar de lo muy excelsas que fueron, que con ella pasará a la historia. No obstante el tono de voz un tanto áspero y duro, la virilidad que revelaba le hacía simpático, al auditorio, el cual se entregaba sin resistencia al conjuro de las bellas imágenes, de los períodos e'evados y de la causticidad que sabía poner en los brillantes períodos que construía.

Vázquez Mella en el mitin se convertía en ariete de formidable potencia; apasionado y fogoso, comunicaba su fuego y pasión a la muchedumbre enardeciéndola, y su palabra cálida hacía el efecto de una cantárida. Y si como orador era portentoso, en la conversación particular resultaba amenísima la agudeza de sus frases, la facilidad y rapidez para la réplica y su asombrosa cultura, que hacían que su amistad fuera buscada por todos. Su bondad, su sencillez y su carácter candoroso hasta rozar en lo infantil, eran muy apreciados por los que tenían el privilegio de conocerlo. Sin ser perezoso, era tan desordenado para el trabajo, que muchos de sus escritos quedaron sin terminar, dándose el caso de que, elegido académico, nunca llegó a redactar el discurso de ingreso. A eso se debe que su labor literaria, con ser valiosa por la calidad, no fuese copiosa como debía esperarse de un hombre de tal cultura. A principios de 1925 sufrió la amputación de una pierna, operación que sufrió con cristiana resignación y no alteró su buen humor en los tres años que todavía vivió, a pesar de verse

reducido a la impotencia y de no poder salir de su domicilio. Su muerte fue considerada como duelo nacional, al que se asociaron hombres de diferentes tendencias. Aparte de sus numerosos trabajos periodísticos, publicó varios tomos de discursos, y poco antes de su muerte apareció su obra *Filosofía de la Eucaristía*, que mereció elogios de la crítica, tanto por la profundidad y método, como por la galanura del estilo.

JORGE VOLIO

Fue esta profundidad y galanura de estilo, apuntada por el biógrafo de Vázquez Mella, lo que impresionó al General Volio, quien en un curso de "Criteriología" de la Facultad de Filosofía y Letras de Costa Rica (1946-1948) lo tomó como tema de estudio en las lecciones por él desarrolladas.

Los apuntes tomados por los alumnos de dicha Facultad y el propio texto del General, conservado en el Archivo Volio, son los que nos han servido de base

para realizar el presente trabajo.

Después de una lectura detenida de la obra Filosofía de la Eucaristía, de indudable valor filosófico, pasamos a cotejar dicho escrito con el presunto comentario hecho por Jorge Volio y hemos constatado que el General no hizo ningún comentario, limitándose simplemente a transcribir cortos párrafos con algunas pequeñas variaciones, y dictarlo luego a sus discípulos sin ninguna aportación personal.

Comparamos los apuntes de uno de sus alumnos con el texto del General Volio y no encontramos ninguna variación aparte de algunos signos de puntuación. El estudiante encabeza sus apuntes en la siguiente forma: *Juan Vázquez Mella*. *Dictado del*

General.

A continuación transcribimos el texto del Padre Volio, inédito, que se consideró por bastante tiempo como un comentario personal acerca de la obra Filosofía de la Eucaristía:

"Sustancia y Accidentes: Vamos a dar una idea de la metafísica de un libro del eminente Juan Vázquez Mella, Filosofía de la Eucaristía. Existe un hecho universalmente repetido que no puede ser negado sin negar el mundo que nos rodea y negarnos a nosotros mismos; el cambio: existe en los estados de los cuerpos, en sus composiciones químicas etc., en los sujetos conscientes... y forma el movimiento y la sucesión que se miden por el tiempo. Es como un río que nos arrastra en sus ondas y del cual se ha podido decir que nadie se baña dos veces en las mismas aguas. Sobre este hecho impera una ley que llamaré la ley de permanencia y que podría formularse así: "Todo cambio supone algo que no cambie y por lo tanto, que permanezca". Si se supone como en una evolución radical, que todo cambia substancialmente, no existiría más que una sucesión de creaciones y de aniquilaciones sin enlace ni continuidad entre sí; pero supondría dos cosas: un ser creador y aniquilador que tendría que estar fuera de la serie y que sería permanente y la negación del cambio, porque no habría unidad del sujeto en las transformaciones. La permanencia del plan de las leyes en los seres que cambian y la conciencia de nuestra identidad personal en medio de las mudanzas, rechazan el extremo de las aniquilaciones continuas. No se puede admitir la evolución total y negar el principio de permanencia, sin afirmar la nada como procedente de la realidad, como se ha visto obligado a hacerlo el hegelianismo. Luego el cambio supone un elemento permanente y otro variable y como esos elementos no pueden ser independientes y se necesitan mutuamente, tienen que existir de dos maneras diferentes en todos los seres que cambian. De aquí se deduce el concepto de substancia y el de accidente; aplicación de la ley de permanencia y del hecho del cambio.

"Las tres teorías de la substancia. No hay medio entre estas dos maneras de existir en sí mismo, es decir, sin dependencia de otro sujeto que le sustente, o existir inherentemente, se le llama substancia al uno y al que existe con inherencia, accidente.

"Los dos, con sus relaciones, se reparten el universo, porque nada existe que no esté comprendido en ellos.

"Para explicar esa antítesis no puede haber más que 3 teorías: 1º negación de los accidentes reales. 2º negación de las substancias por no admitir más que sumas de cualidades sin sujeto. 3º afirmación de la substancia y del accidente en ella.

"Estas teorías que se reducen a priori como las únicas hipótesis posibles las demuestra la historia a posteriori. La primera es el subtancialismo de la escuela Cartesiana que sólo admite los accidentes lógicos y niega los reales, aserto que la experiencia interna y la externa rechazan señalando la realidad de los cambios en nosotros y fuera de nosotros. La segunda es el accidentalismo contrario a la anterior, que se presenta en dos formas: la de la escuela sensualista, que admite la realidad de los accidentes y niega la de las substancias, y la fenomenista que los reduce a meras apariencias. La segunda forma del anti-substancialismo es el fenomenista que rechaza hasta la suma de propiedades reales. Niega la persona humana y disuelve el yo consciente en que se revela, reduciéndolo todo a series de fenómenos sin vínculos que los sujeten, especie de rosario sin cadena que enlace sus cuentas.

"Si cada fenómeno se afirmase a sí mismo, sería sujeto de ese juicio, y por lo tanto, substancia; y si es incapaz de afirmarse y de compararse con los demás fenómenos de la serie de que forma parte, carece entonces de realidad y es un rótulo del

vacío.

"Un trilema inexorable aprieta como una tenaza a todos los agnósticos positivistas e idealistas, obligándolos a caer en el absurdo, o repudiar su error. ¿Las cualidades o fenómenos existen en sí? Son substancias. ¿Existen en otro? Son accidentes. ¿No existen en sí ni en otros? ¿Ni como relaciones en los dos? Son... la nada.

"La tercera doctrina es la que afirma, de acuerdo con el sentido común, la existencia perpetua de los accidentes y de las substancias. En suma para negar los accidentes hay que negar las propiedades y las mudanzas de los seres, es decir, el cambio. Para negar las substancias hay que negar toda individualidad. *Todo accidente supone una substancia*. No se puede negarlo sin despeñarse en el nihilismo onto!ógico, o, lo que es lo mismo, sin afirmar la nada como el antecedente de la realidad que tendrá que emerger de ese abismo de sombras." (Archivo Volio, ms., E. 1, posterior a 1940).

Como vemos, el texto está inconcluso, pues el General Volio sólo tomó en consideración las tres primeras páginas del capítulo primero de la obra que consta en su totalidad de 130 páginas. Es evidente que esto no corresponde a su propósito inicial, pues como él mismo dice, se propone "dar una idea de la metafísica de un libro del eminente Juan Vázquez Mella, Filosofía de la Eucaristía" y no sólo de sus tres primeras páginas.

Desde luego que a esto no se le puede calificar de "extenso comentario" como afirma C. Láscaris. ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales nunca terminó sus trabajos filosóficos? ¿Por qué razón sus escritos están dispersos en diarios y revistas y carece de una obra filosófica de peso? ¿Por qué no presenta esas cualidades que se requieren para la objetivización y que son propias de un proceso de maduración intelectual? Trataremos de dar respuesta a estas interrogaciones fundamentándonos en la vida y obras del General Volio.

Su trayectoria vital está determinada por la interacción constante de tres tipos de actividad a las cuales dedicó su existencia: la actividad política, la actividad docente, y la actividad religiosa, destacándose en lugar preeminente la actividad política, a la cual dedicó la mayor parte de su tiempo y de la que no nos ocuparemos en esta ocasión, pues lejos de beneficiarlo, entorpeció su desenvolvimiento en el campo intelectual.

Sin embargo, consideramos que es, precisamente, su participación en la política la que le da su *ethos* vital y la que hace que se le recuerde en Costa Rica como un

hombre de recia personalidad.

La actividad docente no fue más que un intervalo, un descanso de la política y más que una verdadera vocación fueron las circunstancias (de carácter político) las que le impulsaron a dedicarse a la enseñanza. En efecto, al restaurarse, en 1941, la Universidad Nacional, fue nombrado por el Dr. Calderón Guardia Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras y Decano de dicha Facultad desde 1942 hasta la Revolución en 1949. Aunque él afirma en su carta autobiográfica que se retiró de la vida política en 1936, vemos que fue electo Diputado en 1953. Esto corrobora nuestra tesis de que su actividad intelectual es sólo un breve intervalo en su vida política y que más que un hombre de pensamiento fue un hombre de acción.

En estos años de docencia en la Universidad de Costa Rica fue cuando desarrolló su curso de "Criteriología" fundamentándose en el curso de Criteriología del Cardenal Mercier, desarrollado en la Universidad de Lovaina, utilizando, para impartir su cátedra, la misma bibliografía que él usara en sus años de estudiante, con pocas innovaciones de carácter personal. Este fue su período más fecundo en cuanto a su investigación filosófica. Entre sus obras figuran El Problema Central de la Filosofía y el Kantismo, que no concluyó, y un tratado sobre la Filosofía Mística en San Juan de la Cruz, redactado en latín, aún inédito, y que puede considerarse como un intento de tesis doctoral.

Su labor, como podemos observar, es pobre en cuanto a sus escritos; pero lo que nos queda de más personal suyo es su actitud como profesor y como amigo. De espíritu flexible y tolerante, captador, a pesar de polémicas y controversias, de amistades y simpatías, fue a la vez el Padre Volio, un carácter de recio temple, de arraigadas e inconmovibles convicciones. Entró en la vida pública bajo los impulsos de un celo inquebrantable por lograr la justicia social, dirigiendo violentas campañas contra los que denominaba "los riquillos" y favoreciendo a los campesinos. Católico ferviente, pues nunca abandonó su fe cristiana, luchó con denuedo por lograr una mayor fraternidad humana y aunque le salieron al paso conveniencias e intereses, supo defender las que en último término constituyeron sus verdades fundamentales.

Esa reciedumbre espiritual y esas inquebrantables convicciones al servicio de su causa, explican por qué consagró toda su vida al servicio y defensa de los intereses del pueblo, y son la respuesta a nuestras interrogaciones, pues por ser patriota de cuerpo entero, no logró desarrollar a fondo sus múltiples aptitudes como pensador.

Al igual que Juan Vázquez Mella, impresionaba a su auditorio con su elocuencia deslumbradora, a la vez recia, maciza e inconmovible, y también de él podríamos decir como de Vázquez Mella que "sin ser perezoso, era tan desordenado para el trabajo, que muchos de sus escritos quedaron sin terminar."

Es palmario que sus trabajos inconclusos no tuvieron la influencia que tuvo su obra política, porque mientras que los primeros fueron simples esbozos, la segunda tuvo repercusión indudable en la vida nacional. De los dieciséis puntos de que constaba su "Evangelio Reformista" (como lo llamó Ricardo Jiménez), doce se convirtieron en leyes de la República.

Concluiremos diciendo que la personalidad multiforme del Padre Volio tuvo un matiz tan auténtico que no puede ser olvidado por los que lo conocieron; su labor política fue de indudable valor, pero en filosofía su vida fue poco fecunda.

Y en el campo de la filosofía no es válido el gesto de lamentación y nostalgia. Ante el hueco de la obra inconclusa de Jorge Volio, la única actitud verdaderamente filosófica y a la vez digna, es el intento de llenarlo.

BIBLIOGRAFIA

- LASCARIS, CONSTANTINO. Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica, Ed. Costa Rica, 1965.
- VAZQUEZ MELLA, JUAN. Filosofía de la Eucaristía, Ed. Subirana; Filosofía Teología Apologética III.
- VOLIO, JORGE. Sustancia y Accidente, (Tomado de la Filosofía de la Eucaristía de Juan Vázquez Mella). Archivo Volio ms., E. 1. Bibl. Univ. Costa Rica. Rica.
- ZARAGÜETA, JUAN. El Concepto Católico de la Vida según el Cardenal Mercier, Ed. Espasa Calpe, 1956.